

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15121** COEVA, S.A.

Los accionistas de "Coeva, Sociedad Anónima", son convocados a fin de asistir a la Junta general de accionistas, a celebrar con carácter ordinario, en el domicilio social, en primera convocatoria el día 21 de junio de 2010, a las 17 horas, y en segunda convocatoria, en el domicilio social, el día 22 de junio de 2010, a las 18 horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2009. Informe de Gestión.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Facultades y apoderamiento para la formalización de los acuerdos y el depósito de cuentas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Notas: a) Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, así como del Informe de Gestión y del Informe del Auditor de Cuentas. b) Los accionistas pueden ejercer el derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley. c) El derecho de asistencia se regula por el artículo 20º de los estatutos sociales y por el artículo 104 de la Ley.

Granollers, 5 de mayo de 2010.- El Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, Dolores Rubio Iranzo.

ID: A100036448-1